

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

Se ha llegado á un arreglo

Impresiones satisfactorias.

BERLIN. En los círculos diplomáticos se da por seguro que la conferencia de embajadores que se celebra en Londres toca á su fin.

Asimismo se dice que el rápido acuerdo á que ya se ha llegado influirá notablemente en las negociaciones para la paz, indicando todo ello á los plenipotenciarios de los países balcánicos y de Turquía que no existen divergencias esenciales entre las Cancillerías.

En Austria domina el optimismo.

VIENA. Han mejorado mucho las impresiones en cuanto afecta á la cuestión internacional.

El propio Presidente del Consejo de Ministros, al referirse al problema, se ha mostrado grandemente optimista.

Y el optimismo llegó en Austria hasta el extremo de que el Gobierno se dispone á ordenar que las reservas vuelvan á sus casas.

Se cree que el licenciamiento será efectuado á fines del mes actual.

En la Bolsa de Londres.

LONDRES. En los círculos diplomáticos ha dominado cierta inquietud durante las primeras horas de la tarde.

Obediencia esto á ciertas malas noticias llegadas de Constantinopla.

Una Times sospechaba que se retiraban á la cuestión de los viveros de la plaza de Andriápolis, punto cruzado de dificultades, como ya es sabido.

Esas impresiones tuvieron su natural repercusión en las cotizaciones de valores públicos.

Pero á última hora de la tarde se ha recibido en la Bolsa un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que el Gobierno otomano autorizaba á sus representantes en la Conferencia de embajadores para negociar con los griegos, no obstante haberse negado Grecia á firmar el armisticio.

Con esto, las impresiones de primera hora se han disipado completamente.

Declaración rusa.

SAN PETERSBURGO. Rusia está dispuesta á apoyar á los eslavos y á defender sus intereses materiales.

Las negociaciones

De la reunión de ayer.

LONDRES. La reunión celebrada ayer por los delegados de Turquía y de los países balcánicos terminó á las cuatro y media de la tarde.

Sabido es que los representantes otomanos habían rechazado á los griegos para negociar la paz, por haberse negado á firmar el armisticio.

Pues bien, se dió el caso de que presidía precisamente el delegado griego.

—Su señoría—dijo éste refiriéndose al presidente de los representantes turcos—tiene la palabra.

Y el otomano habló brevemente, para dar cuenta de las gestiones que había hecho cerca de su Gobierno, á partir del telegrama que envió el martes pasado pidiendo instrucciones, y sobre todo, preguntando si en las negociaciones se admitiría á los griegos ó no. A lo que se acordó aplazar toda deliberación ó discusión hasta hoy viernes.

Los otomanos se retiraron inmediatamente. Los aliados quedaron reunidos todavía por espacio de hora y media.

Hasta las seis de la tarde no abandonaron el salón en que celebran las reuniones.

Durante todo ese tiempo estuvieron comentando la marcha de las negociaciones, y principalmente la actitud en que acababan de colocarse los turcos al manifestar que no podían hacer nada, ni negociar, mientras no recibieran las instrucciones que de su Gobierno habían solicitado.

Esta actitud no produjo la menor sorpresa en los aliados, porque ya esperaban que Turquía habría de emplear algún procedimiento dilatorio.

Los recibirá el Rey.

El Rey de Inglaterra recibirá el sábado á los delegados turcos y balcánicos.

Dice Danell.

Interrogado Danell por los periodistas acerca de la marcha de las negociaciones para la paz, se ha expresado en tonos optimistas, por lo que á los aliados respecta.

—No creo—ha dicho—que los otomanos puedan causar nuevos retrasos en el curso de nuestras conversaciones, porque nadie más que ellos habla de salir perjudicado con esas dilaciones.

Además está por cada momento que pasa, el hambre y las enfermedades hacen cada vez más insoportable la situación de aquella plaza.

De modo que si las negociaciones se dilatan esa situación, más grave cada vez, llegará á imponer la capitulación, sin que nosotros hagamos nada por conseguirla.

Creo además que los delegados turcos han venido á Londres animados por grandes deseos de hacer la paz. No sé si estaremos equipados en esta creencia; nosotros, sí, nosotros estamos la paz; pero no nos detendrán en nuestro camino las mañas que Turquía pueda emplear.

Aparte de las reuniones que hemos celebrado con los turcos, los delegados balcánicos

hemos tenido otras, y en ellas se ha patentado una vez más que marchamos de perfecto acuerdo y todos estamos animados por los mismos deseos.

¿Qué es lo que ocurrirá al fin?

De los turcos depende exclusivamente.

Un proyecto.

ROMA. Asegura un periódico que el ministro italiano de Estado ha enviado á monsieur Poincaré un proyecto de internacionalización de un puerto albanés agregado á Serbia.

Agrega que se espera que el proyecto será muy bien acogido por las Potencias y que Serbia no tendrá otro remedio que bajar la cabeza y aceptarlo también.

No es cierto.

VIENA. Ha sido desmentida de un modo terminante la noticia de que el ministro austriaco de Negocios había pedido al Gobierno de Serbia nuevas explicaciones acerca de lo ocurrido con el consúl de Prizrend.

Otras noticias

Entrevista de Soberanos.

SALONICA. La acogida dispensada al Soberano búlgaro fué entusiasta.

El Rey Jorge se encontraba en la estación para recibirle; pero como se anunciara que el tren llegaría con cinco horas de retraso, se retiró.

A las cuatro de la tarde llegó el Rey Fernando, marchando directamente al Consulado de Bulgaria.

En el camino se encontró con los Príncipes griegos, que acudían á saludarle.

Por la tarde hizo una visita al Rey Jorge, celebrando ambos Soberanos una entrevista afectuosísima.

Por la mañana asistieron juntos á una ceremonia religiosa.

Luego almorzaron juntos también y permitieron que los fotógrafos impresionaran infinidad de placas.

¿Almirante muerto?

ATENAS. Asegúrase que el almirante Halli, que iba á bordo del crucero almirante de la escuadra turca, fué muerto por los disparos de la flota griega en el reciente encuentro que unos y otros buques tuvieron.

Se agrega que dicho crucero sufrió gravísimas averías.

La noticia no ha sido hasta ahora confirmada oficialmente.

Un banquete.

LONDRES. La duquesa de Sutherland ha obsequiado con un espléndido banquete á los plenipotenciarios griegos, búlgaros, serbios, montenegrinos y turcos.

Hablará el martes.

PARIS. El martes próximo, según dicen los periódicos, pronunciará en la Cámara su anunciado discurso M. Poincaré.

Hablará de la situación internacional creada por el conflicto balcánico.

EL COMBATE NAVAL DEL 16

Fué una victoria turca

Lo dice un espectador.

PARIS. Un oficial de Marina, extranjero, que asistió, desde el puente del vapor romano *Imperator Trajan*, al combate naval del 16 del corriente, entre turcos y griegos, ha dicho lo que sigue:

«Lo he visto absolutamente todo.

A eso de las ocho de la mañana, la flota turca salió en perfecto orden del Estrecho de los Dardanelos, avanzó hasta una distancia de seis ó siete kilómetros de los fuertes de Kumkale y alineó sus destructores y sus torpederos.

La flota griega salió de detrás de Imbros. Iba delante el *Averoff*.

Seguían el *Hydra*, el *Spetsai*, el *Spara* y nueve cazatorpederos.

Todos estos buques se alinearon de ante de la flota turca, á una distancia de siete ó ocho millas.

Luego avanzaron en orden de batalla.

Los turcos rompieron el fuego, que fué contestado por los griegos. Después de diez minutos pude observar que los artilleros otomanos disparaban con precisión.

Sus proyectiles caían encima de los buques helenos.

Los de éstos, al contrario, rara vez daban en el blanco.

La batalla duró desde las nueve á las diez y media de la mañana.

En todo ese tiempo, la flota otomana no cambió de posición.

En cambio, á las nueve y media, los buques griegos empezaron á retroceder y fueron desapareciendo gradualmente detrás de Imbros.

Sólo el *Averoff*, que es un buen acorazado, siguió respondiendo con firmeza al fuego nutrido de los navíos turcos.

Los cañonazos disparados por ambas flotas fueron unos mil.

Poco á poco cesó el *Averoff* de disparar. Los turcos siguieron enviándole proyectiles mientras le tuvieron al alcance de sus cañones. Veinte minutos antes de que terminara el fuego vi que caía un obús sobre el *Averoff*.

No puedo afirmar si sufrió averías este barco, porque se alejó á toda máquina.

con 25 buques griegos, uno de ellos el submarino *Delfin*.

Este se le acercó y le dió la vuelta.

Algunos marinos de un contratorpedero, al mando de un oficial, registraron nuestro barco.»

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de diciembre de 1862.

VIENA 18. En la clausura del Reichsrath el Emperador ha pronunciado un discurso en que dice que es preciso mantener la paz del Imperio y que proseguirá en las medidas de progreso acabando la obra constitucional: hallándose primeramente resuelto á mantener la unidad del Imperio.

L'Opinione dice que hablando el Sr. Sartigues de la cuestión romana con Farini, éste contestó que la actual política de Francia deja pocas esperanzas de que unas nuevas negociaciones produjeran un resultado satisfactorio.

PARIS 18. La France asegura que las Potencias, para facilitar la aceptación del trono de Grecia por el Rey Fernando de Portugal, pedirán que se modifique la Constitución de Grecia, pudiendo así el Rey conservar su religión.

VARSOVIA 16. Se ha levantado el estado de sitio.

EN INGLATERRA

Hazañas de las sufraguitas.

LONDRES. Las sufraguitas siguen haciendo de las suyas.

Como aquí, en Londres, se las vigila mucho, se han dedicado á practicar actos de sabotaje en los condados.

Ayer, en Nottingham, varias de ellas invadieron la Central de Teléfonos, destruyeron los aparatos y cortaron los hilos.

Luego huyeron, subieron á un auto y éste arrancó á toda velocidad.

Ha sido imposible capturarlas.

Un cuadro de Velázquez.

LONDRES. En una prendería ha sido descubierto un cuadro de Velázquez que se creía perdido.

Según dicen los periódicos, se trata del *Retrato del canónigo Fonseca*.

Funerales.

LONDRES. Ayer han sido celebrados solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica.

COSAS FRANCESAS

El banquero Rochette.

PARIS. Hoy debía de haberse presentado al juez el banquero Rochette, en virtud de sentencia del Tribunal de Casación.

No lo ha hecho, y, por consiguiente, queda condenado desde luego á tres años de prisión y á la pérdida de 200.000 francos que tenía depositados en concepto de fianza y para responder á las resultas del proceso.

Se dice que Rochette se encuentra lejos de Francia.

Reunión de las izquierdas.

PARIS. Los grupos de la izquierda del Senado se reunirán con los del Congreso para tratar de la elección de Presidente de la República.

El día 15 de enero celebrarán la última reunión para adoptar acuerdos definitivos.

El Conservatorio de Nantes.

NANTES. A consecuencia del incendio del teatro de la Renaissance ha quedado también casi por completo destruido el Conservatorio de Música, contiguo al coliseo incendiado.

Las llamas han destruido todo el material, partituras, instrumentos, etc.

El teatro destruido estaba asegurado en 740.000 francos.

En honor de Rubén Darío.

PARIS. En el café Voltaire será obsequiado mañana con un banquete el poeta americano Rubén Darío.

A caza de anarquistas.

PARIS. El jefe de la brigada que entiende en la persecución de anarquistas se personó en el domicilio de Lafond, á quien detuvo. Registrada la casa, ha sido encontrado un folleto que se titula *Desde la calle Ordenet*.

En la calle Ordenet fué donde Bonnot realizó su primer crimen, del que fué víctima un obrador del Banco.

Resulta que el folleto de referencia es una reproducción de un artículo publicado en *La Anarquía*.

Las oficinas de este periódico han sido también registradas, encontrando la Policía buen número de impresos antimilitaristas.

Finalmente, ha sido registrada la Redacción de *El Movimiento Anarquista*, en la que también han sido recogidos muchos impresos.

Victima de un «apache».

PARIS. La cajera de una carnicería de los mercados se dirigió esta tarde á su domicilio llevando la cantidad de 5.000 francos.

En la escalera ha sido atacada por un apache que le ha dado varios golpes con su saquete de arena, privándole del conocimiento y llevándose la cantidad referida.

Cuando la cajera ha recobrado el sentido

y á sus voces han llegado varias personas á socorrerla, ya el apache había desaparecido.

La renuncia de Bourgeois.

PARIS. M. Bourgeois, al negarse á figurar como candidato á la Presidencia de la República, ha alegado que su salud no le permite aceptar semejante carga.

Además ha dicho que no se considera indispensable, puesto que hay otros hombres, como Ribot y Poincaré, que pueden serlo y con ventaja.

Dirigibles quemados.

PARIS. En el aerodromo de Issy-les-Moulineaux ha habido un incendio.

Se quemaron dos dirigibles, uno de ellos denominado «Torres».

Aviador alemán en Francia.

PARIS. Un aviador alemán, que ayer salió de su país en aeroplano, ha aterrizado dentro del territorio francés.

Esto es comentado diversamente.

En la iglesia rusa.

PARIS. En la iglesia rusa ha sido celebrada una solemne función religiosa con motivo del santo del Czar Nicolás II.

Joyero preso.

PARIS. Un conocido joyero parisiense ha ingresado en la cárcel.

Se le acusa de haber vendido en 90.000 francos varias joyas que no le pertenecían.

¡POBRE FOGONERO!

Un tren detenido

por un pato furioso

Los viajeros se asustan.

BRUSELAS. Los viajeros de un tren que había salido de Bruselas con dirección á Gante, se llevaron anoche un susto mayúsculo.

En medio del campo, detúvose de pronto el convoy.

Alarmados, los viajeros se asomaron á las ventanillas, preguntando qué pasaba.

Los empleados del tren no lo sabían. Uno de ellos se adelantó por los estribos hasta la máquina, y volvió diciendo que en ésta sucedía algo trágico.

Había oído rumor de lucha y la voz del fogonero que decía:

—¡Me mata! ¡Me destroza!

—¡Eso es que el maquinista y el fogonero ríen!—dijo un viajero.

—¡No! ¡Es que han sido los dos asaltados por bandidos!—repuso otro.

En medio de la oscuridad más completa, pues no había luna, saltaron al suelo los viajeros más animosos y se encaminaron á la máquina.

Unos amartillaban sus revólvers.

Varios esgrimían bastones de estoque.

Llegaron en tropel á la locomotora y vieron que el maquinista luchaba con un cuerpo blanco, que se agitaba convulsivamente.

Junto á ellos yacía, inanimado, el fogonero. Al ver el refuerzo que le llegaba, el maquinista dijo:

—Ya no hace falta nada. Le he retorcido el cuello.

—¿Quién es ese miserable?—preguntaron todos.

—Creo que es un pato.

—Un pato?

—Sí. Un pato que ha saltado un ojo á mi pobre compañero.

Y contó lo que sigue:

—Sin que se sepa cómo, cuando subía el tren una cuesta, hace poco, un ave furiosa se precipitó sobre el fogonero y sobre mí. El fogonero quiso zafarse de ella, pero un terrible pectazo le vació un ojo.

Dió un grito espantoso y entabló con el ave una tremenda lucha.

Y yo entonces, para acudir en su auxilio, paré el tren.

Aclarado todo, siguió el convoy su marcha. Y en la estación siguiente un médico reconoció al pobre fogonero.

Este tenía vaciado un ojo y destrozado el rostro. Había perdido el conocimiento.

El ave que le atacó era, efectivamente, un pato enorme, que había muerto á manos del maquinista.

El suceso es muy comentado.

EN BAVIERA

Los funerales

del Príncipe Regente

La ceremonia.

MUNICH. Los funerales del Príncipe regente Luisföldo han sido solemnísimos.

Los presidió el Príncipe regente Luis, que tenía á su derecha al Kaiser y á su izquierda al Rey de Sajonia.

AVISOS UTILES



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Á GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Piñeta, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²

LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO

Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

PULSERAS

de pedida lindos modelos

ASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

LA HIGIENICA

Aguá vegetal de Arroyo, prem.^a en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, prel.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL

Hotel Reina Victoria. Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Merve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

Dice que es un perro, y se pasa el día intentando ladrar y andando apoyado en manos y pies.

Créese que triunfarán los que opinan que el Príncipe Luis no debe ser Regente, sino Rey de Baviera.

MISCELLANEA

Acuerdo de la Cámara yanqui.

NUEVA YORK. La Cámara ha acordado que no sean admitidos en la República Norteamericana emigrantes que no sepan leer, ni mayores de diez y seis años, á menos que no hayan abandonado sus respectivos países por persecuciones religiosas.

Victima de un accidente.

AMBERES. Ha fallecido Mlle. Woot, otra de las victimas del accidente de automovil.

Huelga de agentes de Bolsa.

ROMA. Continúa la huelga de agentes de Bolsa.

El asunto será llevado á las Cámaras.

¿Próxima boda?

BERLIN. Circula el rumor de que el Príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, contraerá en breve matrimonio con la Princesa Margarita de Prusia.

El Gobierno japonés.

PARIS. Cablegramas de Tokio confirman que el marqués de Katsura se ha encargado de la Presidencia del Consejo de ministros.

El vizconde Kato será ministro de Negocios Extranjeros.

Garros á Roma.

PARIS. Un despacho de Trapani dice que hoy irá en vuelo desde Sicilia á Roma el aviador Garros.

Ya le han compuesto sus mecánicos las averías de su aeroplano.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

Hoy deben llegar a Valencia el Príncipe Adalberto de Baviera y su esposa la Infanta doña Amalia. El jefe del movimiento de la Compañía del ferrocarril del Mediterráneo salió anoche para Valencia con objeto de acompañar al tren real que debe conducir a esta corte a los ilustres viajeros.

Ayer recibimos la correspondencia de la isla de Cuba, cuyas noticias alcanzan al 30 de noviembre.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio y la estación se presentaba agradable, a pesar de las lluvias. En varios términos había comenzado ya la galga o molienda de la caña, bajo los mejores auspicios.

El señor duque de la Torre y su apreciable familia había trasladado su residencia a la quinta de los Molinos, donde esperaba la llegada del general Dulce, regresando a España tan pronto como hiciera entrega del alto mando de la isla.

La ilustre poetisa doña Gertrudis Gómez de Avellaneda había llegado a la Habana, donde permanecerá pocos días, trasladándose después a Cárdenas.

La agitación ferroviaria

Impresión general.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Son exagerados los rumores que desde hace un par de días circulan acerca de la agitación observada entre los ferroviarios catalanes.

Es cierto, efectivamente, que hay alguna excitación entre ellos a causa de algunas medidas adoptadas por las Compañías, medidas que los obreros consideran vejatorias.

En este sentido se expresaron los ferroviarios en sus recientes asambleas, y en ellas acordaron ir a la huelga si las Compañías persistían en su actitud.

Más tarde aumentó esa excitación con motivo de haber sido despedido el empleado Polo, secretario dimisionario de la Sección catalana.

Esto es todo, en resumen; pero algunos han puesto en circulación los alarmantes rumores de que se iba a declarar la huelga general.

Desde que tal noticia comenzó a circular, son pocos los que creían en el rumor, puesto tal vez en circulación para ver y medir el efecto que producía.

El caso es que los rumores continuaron y que las autoridades gubernativa y militar celebraron una conferencia, adoptando algunas medidas preventivas, como la de no conceder licencias de Pascuas y otras.

Pero pronto comenzó a aclararse todo y se vio que no existía ese peligro inmediato.

Y se supo también que entre los ferroviarios no había unanimidad de pareceres, tanto para el caso de que las Compañías accediesen a sus pretensiones como en el caso contrario.

Tampoco estaban conformes en devolver los oficios de ascenso con que las Compañías quisieron favorecer, después de la pasada huelga, a algunos de sus empleados. Unos eran partidarios de su devolución inmediata, en tanto que otros estimaban tales ascensos merecidos.

Y en vista de estas noticias, más tranquilizadoras que las que habían circulado en un principio, se dejaron algunas de las precauciones adoptadas, en suspenso.

La reunión de anoche.

En las circunstancias que acabo de referir se reunieron anoche los directores de los ferroviarios.

En la reunión no se habló para nada de la huelga; se habló, sí, del mitin monstruo proyectado para el jueves o viernes de la semana próxima, mitin que se celebrará en el teatro Cómico.

Cuando se haya celebrado el mitin se reparará un manifiesto, en el que se expresarán las causas del malestar que entre los obreros ferroviarios se siente.

En resumen.

Resumen de cuanto llevo dicho: que en contra de las noticias alarmantes que vienen de Madrid, no existe un peligro inmediato.

En las estaciones de Barcelona hay más Policía que de ordinario, y en algunas estaciones de la red se ha aumentado la Guardia Civil; pero nada más.

¿Se intentará algo?

A pesar de estas impresiones, es posible que algunos elementos levantiscos intenten hacer algo sonado.

Los radicales, por medio de su órgano *El Progreso*, dicen que todo esto no es otra cosa que una consecuencia de los rumores de que en breve se concederá una amnistía, y culpán a los reaccionarios de haber sembrado estas alarmas, impulsados por su oposición a la referida amnistía.

En cambio, los conservadores y sus elementos afines creen que la alarma que se ha sembrado no es otra cosa que una especie de amenaza, lanzada contra la posible vuelta de los conservadores al Poder.

Lo que dice Ribalta.

En el local en que se reúnen los ferroviarios domina también la impresión de que no hay por ahora motivo para que la opinión se alarme.

Dicen los obreros que, aunque es cierto que existe bastante malestar, de eso a la declaración de la huelga hay gran distancia.

Ribalta, que sigue siendo presidente, aunque dimisionario, ha sido interrogado acerca de la situación.

Ha dicho que la destitución del empleado Polo es perfectamente legal.

Ve en ella una represalia; pero cree al mismo tiempo que al destituirlo, la Compañía, indudablemente, ha ejercitado su derecho.

Ha dicho también que la huelga se declarará, cuando a los ferroviarios les convenga, de un modo diferente al empleado recientemente y con mayores probabilidades de éxito que entonces.

Finalmente, ha manifestado que si se confirma la especie de que el Comité Nacional declarará la huelga a principios de año, la Sección catalana secundará el paro, pero sin perjuicio de que en Cataluña se plantee la huelga cuando sea conveniente para los ferroviarios de esta Sección.

UNA VISTA ORIGINAL

Pide "el Mulato", que le condenen a muerte

El procesado intenta suicidarse.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la Cárcel Modelo ha continuado hoy la vista de la causa que se sigue por asesinato contra el penado Juan Ortiz, apodado *el Mulato*.

Lo más saliente de la sesión de hoy ha sido la acusación que el procesado ha hecho contra varios empleados de la cárcel, acusándoles de tratar mal a los reclusos.

El Tribunal, en vista de tales acusaciones, ha decidido abrir sumario aparte para esclarecer lo que de cierto haya sobre este punto.

El Mulato se ha negado desde ayer a tomar alimento alguno.

Hoy, cuando fué sacado del calabozo para conducirlo a la sala del director de la cárcel, es donde se celebra la vista, a pesar de ir con grilletes y esposas, intentó arrojarse al patio con ánimo de suicidarse.

El reo cuenta su vida.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Con la sesión de esta tarde ha terminado la vista de la causa seguida al recluso Juan Ortiz, alias *el Mulato*.

Ha resultado la sesión interesantísima. Después del discurso del abogado defensor ha hablado, más extensamente de como lo hacen por lo regular los reos, el propio procesado.

Este ha dicho que agradecía mucho los esfuerzos realizados en su favor por la defensa; pero que de ningún modo podía estar conforme con el abogado que acababa de defenderle.

Resueltamente, y con gran insistencia, ha pedido el procesado al Tribunal que le condenen a muerte.

Varias veces ha tenido el presidente que llamarle al orden.

El Mulato ha hecho un relato minucioso de su vida, refiriendo puntualmente las vicisitudes pasadas y ratificando la denuncia de haberle maltratado de obra los cabos de vara y de palabra el subdirector del penal y otro empleado del mismo establecimiento.

Ha terminado insistiendo en que se conforma con que le sea impuesta la pena de muerte.

El presidente ha hecho un brillante resumen.

Después de deliberar detenidamente, el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, pero sin ninguna agravante.

El Tribunal de derecho, en vista del veredicto, ha condenado a Ortiz a diez y nueve años de reclusión temporal.

Llevaba *el Mulato* la cabeza vendada a consecuencia de la pequeña herida que se ha producido al intentar suicidarse.

En cuanto a las denuncias sobre malos tratos, las estiman todos, incluso el abogado defensor, como una fantasía aprovechada por *el Mulato* en el acto de la vista para impresionar al Jurado.

ANDALUCIA

El duque de Montpensier.

SEVILLA. (Jueves, noche.) A bordo del yate *Metron* ha llegado el duque de Montpensier.

Se propone pasar una temporada al lado de su madre, la condesa de París.

A este efecto, recibirá a la condesa en Sevilla y marchará después con ella a Villamarique.

Huelga de cocheros.

SEVILLA. (Jueves, noche.) La huelga de cocheros de lujo continúa en el mismo estado.

Hoy ha llegado el presidente de la Sociedad de Cocheros de Madrid *La Unión*.

Le ha recibido una Comisión que le ha acompañado al Centro Social, donde ha dirigido la palabra a los huelguistas, diciéndoles que los compañeros de Madrid están al lado de los sevillanos.

Se han dado vivas a las dos Sociedades.

Correo de la Argentina.—Una captura.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado de la Argentina el vapor correo *León XIII*.

Trae quinientos pasajeros y un cargamento grande de maíz.

Al llegar el transatlántico, capturó la benemérita a Luis Cosi, que venía de Buenos Aires y hace algunos meses se escapó del Manicomio de Cádiz.

Los restos del «Jerezano».

Se espera la llegada del vapor *«Buenos Aires»*, que trae de Veracruz los restos del espada *«Jerezano»*.

Para recibirlos han venido de Jerez muchos amigos.

ARAGON

Muerto por el tren.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunican de Ariza que al llegar a dicha estación el tren número 810 arrolló a un individuo llama-

do D. Jacinto Ariza Remacha, propietario y concejal del mismo pueblo.

A pesar de los esfuerzos del maquinista para evitar la desgracia, el Sr. Remacha recibió gravísimas heridas en la cabeza y en las piernas, falleciendo dos horas después de ocurrir la desgracia.

CASTILLA LA VIEJA

Escándalo en un teatro.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) En el teatro Bretón se estrenó la obra *«La desesperación de Espronceda»*.

El público, indignado, protestó de la desaprocesión de la Empresa, que organiza funciones que no son modelo de moralidad precisamente.

Ateneo en proyecto.

SALAMANCA. (Viernes, mañana.) La actividad de labor intelectual que desde hace algunos meses está desarrollando el sabio rector de esta Universidad, Sr. Unamuno, a la cabeza de varios catedráticos como los Sres. Elorrieta y Artaza, Meneu, Apraiz y Pinilla, parece ahora concretarse en la formación de un Ateneo salmantino, que tendrá acceso su domicilio por el momento en la Universidad.

Ya se han celebrado varias reuniones y sé que hay bastantes asociados.

Como presidente honorario de este Ateneo en proyecto se indica al maestro Unamuno, y como presidente efectivo al eximio literato y senador por esta provincia D. Luis Maldonado.

Figuran en la junta directiva nombres tan conocidos en las letras como Pinilla, Apraiz, Romano Mata, Elorrieta y Meneu.

El Ateneo dedicará su primera campaña de conferencias al estudio científico, literario y artístico del Renacimiento español.

Seguramente que el Ateneo salmantino volverá a traernos los días de gran esplendor de la escuela salmantina.

Mejora el tiempo.

Desde ayer la temperatura ha entibado bastante, cesando los terribles fríos de los pasados días y poniéndose el tiempo más templado y con cariz como para nevar.

Para las Pascuas.

Se están haciendo ya las consabidas facturaciones de pavos de los renombrados del Campo de Salamanca, para festejar con ellos clásicamente las Pascuas en toda España.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene a los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

CATALUNYA

Liga antidiuella.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Procedente de Lérida y Reus ha llegado el secretario de la Liga antidiuella, Sr. López Peyro, en viaje de propaganda.

La Exposición de Piscicultura.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana se inauguró solemnemente la Exposición regional de Piscicultura.

El acto se ha celebrado en el local que fué restaurant en la Exposición del año 1888, y que es actualmente Escuela de Música.

Han asistido el Ayuntamiento, las autoridades, la Junta municipal de Ciencias naturales y otras personalidades y entidades.

La ceremonia tuvo lugar en una hermosa tribuna levantada en un ángulo de los jardines.

Después de leer los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en relación con este certamen, el Sr. Tardor, jefe de la Sección de Ciencias naturales, leyó una admirable memoria, expresando en ella los fines que con la Exposición se persiguen, que no son otros que la repoblación de ríos y estanques.

A continuación, los invitados recorrieron todas las dependencias, examinando detenidamente las instalaciones, en las que hay centenares de ejemplares marinos, pescados lo mismo en aguas de España que de la China.

Y terminada la inauguración, para festejarla se han reunido en el próximo palacio de Bellas Artes las autoridades y los invitados, y allí se está celebrando un espléndido banquete.

GALICIA

Tómbola benéfica.

FERROL. (Viernes, mañana.) Se ha inaugurado la tómbola a beneficio de los pobres, organizada por distinguidas señoras y señoritas de esta población.

El acto se ha celebrado en el hotel Room. Figuran en la tómbola valiosos objetos, destacándose los enviados por los Reyes y la Infanta Isabel.

Hermosas señoritas, presididas por la hija del capitán general, despachan las papeletas. Ha amenizado el acto una banda militar.

Niña abrasada.

Durante la ausencia de sus padres, ha perecido abrasada una niña en su casa.

VALENCIA

Para recibir al conde de Romanones.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se hacen grandes preparativos para recibir al conde de Romanones.

Se dice que, cuando llegue a ésta, los prohombres del partido liberal le ofrecerán la jefatura política de la provincia, aprovechando para ello la celebración de un gran banquete, que tendrá lugar en los salones de la Diputación provincial.

D. Trinitario Ruiz Valarino acompañará al Presidente con numerosos amigos hasta Orihuela.

Asegúrase que el conde de Romanones será portador de las reales órdenes referentes al mercado y saneamiento de la población.

Mitín Gasset.

Se asegura que en breve llegará D. Rafael Gasset con objeto de celebrar aquí un mitín semejante al de Barbastro, para exponer el programa de regeneración nacional.

Intereses de Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Comienza a notarse movimiento entre las fuerzas vivas contra la aprobación del proyecto de ferrocarril de Cuenca.

Representando a la ciudad ha marchado a Madrid el primer teniente de alcalde para ver la solución que se da a las aspiraciones de Valencia, destruidas con dicho proyecto.

«Las Provincias» y otros cuatro periódicos reproducen el artículo de D. Leopoldo Romeo, «Por Valencia y Aragón», comentándolo cariñosamente y apadrinando sus conclusiones.

PASCONGADAS

Petición de indulto.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La Junta de la Asociación de la Prensa, en la reunión de esta noche, ha acordado cooperar a las gestiones de indulto de los directores de «La Gaceta del Norte» y «Diario de Navarra».

La Papelera Española.

Han llegado varios representantes de periódicos de Madrid y Barcelona para asistir a la inauguración de las nuevas máquinas para la fabricación de papel en bobinas adquiridas por la Papelera Española, de Rentería, que se celebrará mañana.

Campaña antituberculosa.

La Diputación ha acordado constituir una Junta de patronato para emprender una campaña antituberculosa, consignando en sus presupuestos 5.000 pesetas para sufragar los primeros gastos.

Homenaje al maestro Arín.

BILBAO. (Jueves, noche.) En el Salón Euskera se ha celebrado una velada necrológica en homenaje del maestro Arín.

Se prepara otra velada con música de dicho maestro.

Beneficio.

En el teatro Camps se celebró el beneficio del primer actor Luis Llanos con el drama «Mar y cielo».

Obtuvo un gran éxito.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

JATIBA. En esta importante ciudad levantina se ha inaugurado un lindo teatro que lleva el nombre de «Salón Setabense», construido de nueva planta, con todas las seguridades para el público, tanto por su solidez, como por la amplitud de las salidas en caso de alarma.

El decorado es obra del notable pintor valenciano Enrique Pertergas, que se ha lucido de veras; especialmente el telón de boca, es una preciosidad por la composición, la perspectiva y el colorido.

La idea del empresario es dedicar el nuevo Salón a «cine» y «varietés», y para mayor tranquilidad del público, la cabina del «cine» se ha colocado al fondo, fuera del local, o sea a la inversa de lo que es costumbre.

Se han instalado mangas para incendios y aparatos extintores, siendo todo ello revisado por el señor gobernador civil y arquitecto provincial, que han girado una visita de inspección con carácter oficial.

El programa de películas y «varietés» presentado en la noche del estreno del lindo teatro, fué bien recibido del numeroso público que llenó el local en todas las secciones, muy especialmente los aplaudidos duetistas de fama mundial «Les Chiment», tan estimados del público madrileño y que aquí han tenido un éxito clamoroso.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a la Costa Azul é Italia

ITINERARIO

Cerbere. Marsella. Niza, las fiestas del Carnaval; excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón. Génova. Pisa. Roma. Nápoles. Isla de Capri. Sorrento. Pompeya. Florencia. Venecia. Milán y la Cartuja de Pavia. Turin. Lyon. Cerbere.

PROGRAMA

31 de enero.—Salida de Cerbere para Marsella, donde se llegará por la noche.

1.º de febrero.—Estancia en Marsella. Visita en landó.

2 de febrero.—Por la mañana, viaje a Niza. Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval.

3 de febrero.—En Niza. Excursión en automóvil a Montecarlo y a Mentón.

4 de febrero.—Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval.

5 de febrero.—Viaje desde Niza a Génova, donde se llegará para cenar.

6 de febrero.—Estancia en Génova. Visita detallada por la tarde en landó.

7 de febrero.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de los monumentos de Pisa. Continuación del viaje hacia Roma, donde se llegará por la noche. Las comidas se harán en el vagón-restaurant.

8, 9, 10, 11 y 12 de febrero.—Estancia en Roma. Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica los monumentos que se visitarán. Pasos en landó.

13 de febrero.—Estancia en Nápoles. Visita detallada. Paseo en landó.

14 de febrero.—En barco para la isla de Capri. Visita de la Gruta Azul. Continuación hacia Sorrento, donde se llegará para cenar.

15 de febrero.—Por la mañana, viaje en coche desde Sorrento a Pompeya, por la carretera que bordea el golfo de Nápoles. Visita de las famosas ruinas de Pompeya. Cena en Nápoles.

16 de febrero.—Viaje desde Nápoles a Florencia, donde se llegará por la tarde.

17 y 18 de febrero.—Estancia en Florencia. Visita detallada de los museos y monumentos de la Atenas moderna. Paseos en landó.

19 de febrero.—Viaje desde Florencia a Venecia, donde se llegará por la tarde.

20 y 21 de febrero.—Estancia en Venecia. Visita detallada de la población. Paseos en gondola. Excursión al Lido.

22 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Venecia a Milán. Por la tarde, visita de Milán en landó.

23 de febrero.—En Milán. Por la mañana, continuación de la visita. Por la tarde, excursión a la Cartuja de Pavia.

24 de febrero.—Por la mañana, viaje desde Milán a Turin. Por la tarde, visita de Turin en landó.

25 de febrero.—En Turin; continuación de la visita por la mañana. Por la tarde, salida para Lyon, donde se llegará por la noche.

26 de febrero.—En Lyon. Visita por la mañana en landó. Por la tarde, salida para la frontera.

27 de febrero.—Llegada a la frontera.

Precio: 1.100 pesetas

SUSC PCIONES

Se admiten en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid. El número de plazas es limitado. Las personas que se han inscrito y no puedan realizar el viaje deberán avisarnos antes del 25 de enero para que se proceda al reembolso del importe de sus billetes.

CONDICIONES

En el precio indicado van incluidos absolutamente todos los gastos de viaje; transporte en ferrocarril, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta, propinas, transporte desde las estaciones a los hoteles, entradas a Museos y curiosidades, servicios de landós, etcétera. Además, un conductor acompañará a los turistas durante el viaje para encargarse de su ejecución en las mejores condiciones.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta Valparaiso.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
x Ortega...	8.058	20 diebre.	21 diebre.	1 enero.	
x Avellaneda...	15.044	2 enero.	3 enero.	8 enero.	
x Avellaneda...	10.087	12 enero.	13 enero.	14 enero.	
x Oropesa...	5.564	18 enero.	19 enero.	15 enero.	

Los marcados con x tocan en los puertos del Paso de 3.ª clase al Brasil y Argentina, 251 y 276 pts. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras.



La principal ventaja

de las Tabletas «Bayer» de Aspirina consiste en sus excelentes propiedades curativas contra dolores de cabeza y migrales, reumatismo, hemifasia, neuralgias, influenza, etc. No causan efecto perjudicial alguno; pero para tener certeza de ello hay que exigirlas en tubo original con la Cruz Bayer.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

Un desgraciado padre de familia que, según parece, vive en gran estrechez, nos ruega hagamos pública una idea que nos parece muy justa en estos días. Consiste en la conveniencia de que se entregue íntegra la paga de Navidad a todos los infelices empleados, públicos y particulares, a quienes se les descuenta mensualmente alguna parte del sueldo para el pago de acreedores. De este modo podrán, siquiera en estos días de goce general, pasarlos con menos miseria. Si esto es posible, hágase, y Dios se lo premiará a los acreedores.

Entre los varios trabajos que prepara la Asociación propagandista del idioma universal, y que se irán publicando a medida que lo permitan los medios, son un curso de nomenclatura química, otro de nomenclatura astronómica, una tentativa de aplicación a un nuevo sistema de escribir la música y, sobre todo, un diccionario en latín, francés, español y universal.

Varios periódicos discuten sobre si el Gobierno aceptará o no las dimisiones de los redactores de «La Epoca». A nosotros se nos figura que el Gobierno no se ha ocupado aún de estas dimisiones.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 21 de diciembre de 1912.

Sale el Sol a las 7.34.
Se pone a las 16.51.
Sale la Luna a las 12.37.
Se pone a las 0.29.

SANTORAL.—Santo Tomás, apóstol; Santos Anastasio, Glicerio, Juan, Festo y Lemestocles, mártires, y San Severino y el Beato Luis de Sena, confesores.

SANTO TOMÁS, apóstol.
Santo Tomás, llamado Dídimo, de condición humildísima, fué uno de los apóstoles elegidos por Dios.

Muerto el Salvador, Santo Tomás se retiró con otros discípulos a Jerusalén.

Más tarde, recorrió gran parte del mundo, y sobre todo las Indias orientales y China, donde predicó el cristianismo.

En Meliapor fué muerto a lanzadas por los sacerdotes de los falsos dioses.

Sus reliquias se guardan hoy en Goa, adonde fueron trasladadas por Juan III de Portugal.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

Contiene en su parte oficial las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Ley disponiendo que la pardina denominada Alero de Larué se segregue del término municipal de Martés, provincia de Huesca, al que actualmente pertenece, y se agregue al de Larué, del mismo partido judicial y provincia.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para dar de baja en la lista de los buques de la Armada y enajenar por concurso el guardacostas «Numancia», que se halla inútil para prestar servicio activo.

Otro modificando en la forma que se indica el plan de estudios de la Academia de Artillería de la Armada.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Manuel Semprún y Pombo, diputado a Cortes; D. Luis A. Sedó y Guichard, y don Juan Tomás de Gandarías, diputado a Cortes. Otro confirmando en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de Ejército D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

Real orden resolviendo el expediente instruido en la Dirección general de la Deuda para modificar el procedimiento en práctica para la comprobación de los diversos valores que ingresan en sus oficinas.

Otra autorizando a la Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las bases y el programa para la convocatoria del concurso de proyectos con el fin de construir en el Jardín Botánico de esta corte un edificio de nueva planta con destino a Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecute por el sistema de administración la adquisición de material con destino al taller de mecánica aplicada y máquinas para la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Otra disponiendo que el camino vecinal de Ciudad Rodrigo a Martiago (Salamanca), se segregue del cuadro D que acompaña a la real orden de 9 de noviembre último.

Otra disponiendo se convoque a oposición para proveer una plaza de jefe de negociado de tercera clase de este ministerio.

Otra nombrando vocales del Consejo Superior de Emigración, elegidos en representación

de los navieros o armadores y consignatarios, a los señores que se indican.

Otra aprobando el reglamento para la concesión de pensiones de retiro a los empleados en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de vejez y de orfandad a las familias de dichos empleados.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Los oficiales de Secretarías judiciales

Los oficiales de las Secretarías judiciales de toda España, alma de los Juzgados de instrucción y primera instancia, celebraron no hace mucho tiempo una importantísima Asamblea en Zaragoza para tratar del mejoramiento moral y material de la clase.

Uno de los acuerdos de aquella Asamblea fué la creación de un órgano de publicidad, «El Eco Judicial», donde la defensa del presente y del porvenir de los oficiales de las Secretarías judiciales fuera efectiva, constante y eficaz.

La revista, que es mensual, se reparte gratis a los asociados.

Para conmemorar el acto de Zaragoza, los oficiales han editado un número extraordinario, a todo lujo, meritísimo, que es un alarde de arte y de buen gusto.

Al frente de este número extraordinario, y al lado del presidente de la Audiencia de Zaragoza, D. Carlos Toledano y Molleja, figuran los fotográficos de los abogados más notables de la capital aragonesa, don Ricardo Monterde, D. Antonio Fleta, don José Gascón y Marín y D. Carlos Vara de Aznárez, siguiendo los de varios delegados en la mencionada Asamblea, D. Bienvenido Pérez Rojas, D. Rafael Cobera, D. F. Almuñá, D. Jesús Santos Céspedes, D. Diego Ferrer, D. Rafael Benito, D. H. Suárez, D. Gaspar Avilés, D. José de los Aires y D. Vicente Moreno.

El texto es notable, pues además de las firmas de los abogados y oficiales mencionados, contiene las de Marcellino Isábal, Basilio Edo, Vicente Aledo y una amenisíma conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo.

Sinceramente felicitamos a los oficiales de las Secretarías judiciales de España por el número de «El Eco Judicial», conmemorativo de la Asamblea de Zaragoza.

SEÑORES COMERCIANTES DE MADRID QUE RECIENTEMENTE HAN ADQUIRIDO REGISTRADORA «NATIONAL»

A. San José, Hortaleza, 81, comestibles.
A. Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13, idem.
Pedro Alameda, San Vicente, 29, idem.
Lorenzo Cornejo, Sombrecilla, 1, idem.
Simón Martínez, Princesa, 41, idem.
Manuel García, Zurbano, 10, idem.
Anacleto Casares, Marqués de Urquijo, 19 id.
Lorenzo Roncero, Corredera Alta, 20, idem.
Julian Serna, Goya, 51, idem.
Marcos y Arrieta, Hortaleza, 150, idem.
Eutiquiano Vela, San Bernardo, 39, idem.
Julian Ayuso, Puente de Vallecas, idem.
Bruno Sávan, plaza de Olavide, 2, tejidos.
Claro Silvan, Trafalgar, 23, idem.
Ariza y Panadero, Clavel, 8, idem.
José Berenguer, Esparteros, 22, idem.
Luis Fisac, Príncipe, 41, idem.
Manuel Fisac, Atocha, 33, idem.
Angel Fernández, Pez, 2, idem.
Saturnino Espinosa, Bravo Murillo, 99, idem.
Pedro Andión y Compañía, Imperial, 8, idem.
Luis de la Presa, Fuencarral, 72, mercería.
Rodríguez Hermanos, Montera, 35, idem.
Julian López, Colegiata, 18, paquetería.
Enrique Ruiz, Montera, 22, camisería.
Pedro Fraguas, Sagasta, 7, farmacia.
Viuda de Pizarro, Guindalera, idem.
Luis Civil, Carretas, 22, idem.
J. García Suárez, Recoletos, 2, idem.
Joaquín Zambrano, Pta. de Moros, droguería.
Julian Núñez, Argensola, 13, confitería.
Bruno López, Atocha, 47, idem.
F. Garay, C.ª de San Jerónimo, 1, óptico.
Manuel Lence, Arenal, 30, panadería.
Idem id., Génova, 14, idem.
F. Molina, Atocha, 33, idem.
Andrés Martínez, Pelayo, 74, carnicería.
Joaquín Verdasco, Leganitos, 47, idem.
Pedro Luna, Santa Isabel, idem.
Basilio Díez, Atocha, 38, idem.
Vicenta García, Corredera Alta, 29, idem.
Pedro Dolado, Jorge Juan, 20, charcutería.
L. Lamigueiro, Jorge Juan, 20, pescadería.
Manuel González, Pl.ª del Angel, 10, lechería.
Domingo Pérez, San Millán, 4, vinos.
A. López Navarro, Humilladero, 2, vinos.
A. Rodríguez, Ribera de Curtidores, 12, idem.
Manuel Fernández, San Bernardo, 44, idem.
B. Blanco, Humilladero, 6, idem.
Leonardo García, Alcalá, 141, vinos.
Jacinto Cobos, Fuencarral, 94, idem.
Antonio López, plaza del Progreso, 5, idem.
Unión Comercial de Loza, Juanelo, 1.
Fourmond y Compañía, Pez, 4, loza.
H. de M. Igartúa, Atocha, 65, ferretería.
Jaime Ruiz, Arenal, 22, electricidad.
A. Ucendo, Mayor, 48, idem.
Julian Zoffo, Arenal, 28, flores.
Ildefonso Alier, plaza Santa Ana, 10, música.
Mariano Cortés, Santa Isabel, 3, tupi.
Gregorio Serrano, Santa Isabel, 4, idem.
Bedard Hermanos, Palace Hôtel, restaurant.
J. Arenas y C.ª, Alcalá, 23, Bar Monopol.
Granja «El Henar», Alcalá, 40, café.
Sdad. Cooperativa «La Prensa», Libertad, 13.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA REAL

Su Majestad el Rey pasó las primeras horas de la mañana patinando en la Casa de Campo.

Después despachó con el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento y recibió la visita del ministro de Instrucción pública, que aún se resiente de la conmoción y lleva el brazo en cabestrillo, sin poder, por ahora, encargarse de su departamento. El Sr. Alba se propone pasar unos días en el campo.

Sus Majestades fueron a felicitar, por sus cumpleaños, a S. A. la Infanta doña Isabel.

No hubo en Palacio audiencias. Solamente estuvo a despedirse de SS. MM. la condesa de París, que marcha a Villamanrique.

El ex ministro Sr. Gasset estuvo en Palacio y no vió a S. M. el Rey.

DE PRISIONES

Un ruego.

El movimiento de personal, que anunciamos hace días, aun no se ha decretado, por razón, indudablemente, de los importantes asuntos que gravitan sobre el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, cuya asistencia a las Cámaras es inexcusable en los momentos políticos actuales.

Pero como dicho movimiento afecta a funcionarios que, por pertenecer a un Cuerpo técnico y de escala cerrada, tienen perfecto derecho al ascenso desde el momento en que se produce la vacante, y el retardar éste pudiera ser causa de verdaderos perjuicios para los mismos en caso de jubilación o fallecimiento, rogamos encarecidamente a los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, en nombre de los interesados, que, si sus graves y perentorias obligaciones se lo permiten, dediquen un momento de atención a este asunto, satisfaciendo las justas aspiraciones de los reclamantes.

Nuevas obras.

Según parece, la Dirección general de Prisiones continúa la meritisíma labor emprendida en bien de la disciplina y buen régimen de los establecimientos de pena, teniendo proyectadas nuevas obras en los penales del Puerto de Santa María y Reformatorio de jóvenes de Alcalá, con las cuales se mejorará notablemente la vida de los reclusos y las condiciones de vigilancia de los citados edificios.

El arquitecto de la Dirección tiene terminados los proyectos, que reúnen condiciones técnicas y económicas dignas de encomio.

TEATRO REAL

«HANSEL UND GRETEL»

La primorosa partitura del maestro Humperdinck fué escuchada anoche con creciente interés por el público del Teatro Real.

En esta ópera hizo su presentación la linda soprano Carmen Crehuet, que ya en conciertos y en el Teatro de San Carlos, de Lisboa, había mostrado excepcionales aptitudes para el arte lírico.

Anoche triunfó de nuevo la bella artista, escuchando frecuentes y nutridos aplausos, viéndose obligada a presentarse en escena al final de cada acto a recibir los plácemes del auditorio.

La señorita Cesaretti estuvo encantadora en su parte de *Hänsel*—Juanito—haciendo gala de sus facultades y demostrando ser una excelente actriz cómica. Fué aplaudidísima, saliendo muchas veces a escena en compañía de la señorita Crehuet al final de cada acto.

La poesía y la ternura de la acción dramática en este cuento fantástico interesaron mucho al público.

La señorita Pangrazy en la bruja *Maschen*, y las señoritas Barca y Aceña, en sus respectivos papeles, merecieron el elogio que todos las tributaron por su estimable labor en el conjunto.

Pedro, interpretado por Patino, tuvo toda la autoridad que supo darle este distinguido artista.

La presentación escénica, excelente. La orquesta, dirigida por el maestro Rabi, muy bien.

JUAN MANÉN

No es menester presentar al público a este eminente artista. El constituía, sin duda alguna, la parte más interesante de la función de anoche.

Juan Manén, virtuoso del violín y eminente pianista, tiene glorioso nombre de director y compositor, como lo demuestran sus obras, que han merecido el aplauso unánime del público europeo de las salas de conciertos y los elogios efusivos de la crítica de todo el mundo.

En la escena ha triunfado igualmente. Su ópera *Acté*, que recorre con éxito los teatros alemanes, en donde el gusto moderno se ofrece más severo cada día, añade nuevos méritos a los ya eminentes del gran músico español.

Su cuarteto *Mobilis in Mobile* fué uno de los mayores éxitos que ha alcanzado en su vida artística. Causó verdadero entusiasmo entre los músicos españoles aquella hermosa muestra que de sus brillantes talentos ofrecía el ilustre músico, entonces casi un niño.

Manén regaló anoche los oídos y el gusto artístico del público del Teatro Real con las maravillas de su arte incomparable.

Interpretó el programa ya anunciado con maestría sin igual, que entusiasó al público.

En la *Symphonie spagnole*, de Lalo; en la *Chaconne*, de Bach, y en el *Rondó capriccioso*, de Saint Saëns, el insuperable artista realizó prodigios de ejecución indescriptibles.

Manén no sólo es un mecánico excepcional;

es además un finísimo temperamento artístico, que comunica intensamente toda la emoción y el sentimiento de cada momento musical a sus oyentes sin otro medio de expresión que su arco. Es un verdadero mago, que nos revela secretos de pasión para nosotros desconocidos hasta que el encanto de su talento artístico nos abre de par en par las puertas del sentimiento para recibir emociones nuevas.

El famoso artista no ha menester elogios de ahora para hacer más sólida su fama; pero como no es posible hablar de Juan Manén sin que las alabanzas vengán a los labios y a la punta de la pluma, de ahí la complacencia de este humilde revisero en elogiarle.

Cuando terminó el concierto el público pidió más, y Manén interpretó la *Jota* del inmortal Sarasate.

La emoción que produjo esta hermosa página de música española fué intensísima. Como ejecutante, baste decir que Manén tocó una estrofa entera en *armónicos*, venciendo tal dificultad con magistral perfección.

Las ovaciones que el ilustre artista recibió anoche del público del teatro Real le fueron tributadas con toda la efusión y el entusiasmo que merecía su grandiosa labor.

El domingo próximo dará Juan Manén el segundo concierto.

R. DE C.

UN BUEN SERVICIO

EXPEDICION DE BILLETES FALSOS

Desde hace algún tiempo, por confidencias que habla recibido y comunicado al comisario del distrito de Chamberí, Sr. Montero, el agente del mismo distrito D. León González Vivas, éste y sus compañeros D. Jenaro Mora y D. Manuel Llancho, dirigidos por el secretario de dicho Centro policiaico, D. José Jiménez Jerez, vigilaban atentamente la casa número 21 de la calle del Divino Pastor, donde vive una profesora en partos, llamada Manuela Merino Miguel, de cuarenta años, con su hija María Luisa, de diez y siete, y un huésped, que se llama Dámaso Eugenio Expósito.

Las confidencias de la Policía respecto al domicilio de estos sujetos eran muy importantes, pues, a juzgar por ellas, allí llevaban el fruto de sus rapiñas varias *mecheras* de Madrid, encargándose madre e hija de colocar en las sucursales del Monte de Piedad y casas de préstamos las prendas robadas por el procedimiento conocido por la gente del hampa con el nombre del *embuchen*.

Como consecuencia de la vigilancia policiaica, se averiguó que las tres personas mencionadas se dedicaban también a expender moneda falsa.

En efecto: hace unos días, según la Policía, el Dámaso quiso cambiar dos billetes falsos de 50 pesetas en una cacharrería; pero la dueña del establecimiento los rompió después de comprobar su falsedad.

Ayer tarde, a las cuatro, salió Dámaso de la calle del Divino Pastor, se encaminó a la de Carranza, y también en una cacharrería de esta calle se propuso cambiar otro billete de 50 pesetas falso.

Los agentes Sres. Llancho y Mora, que siguieron al Dámaso, efectuaron la detención de éste en el preciso momento en que verificaba el cambio.

El comisario Montero se había provisto del correspondiente auto judicial para poder verificar un registro en casa de Manuela, y realizó el servicio tan pronto como tuvo conocimiento de la detención de Dámaso.

El resultado del registro fué incautarse la Policía de tres billetes de 50 pesetas falsos, idénticos a los tratados de cambiar por Dámaso. Por cierto que costó gran trabajo al agente Sr. Vivas arrancar de manos de Manuela el sobre que los contenía.

Los agentes se incautaron también de 18 papeletas de empeño de diferentes establecimientos de compraventa mercantil, lo cual corrobora lo dicho más arriba.

Quedaron detenidas la profesora en partos y su hija, que, juntamente con el Dámaso, fueron encerradas en los calabozos de la Casa de Canónigos, a disposición del Juzgado de Chamberí.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes de diciembre han sido declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina las pensiones siguientes:

Doña Silvia de Urdangarín y Carrillo de Albornoz, 3.750 pesetas.
Doña Joaquina Sebastián Izquierdo, 625.
Doña Matilde Novella Roy, 1.650.
Doña Juliana Carolina Cándida Amalia Pérez Hidalgo y Pérez del Rincón (conocida por Amalia), 1.125.
Doña Justina Barraquer Castellano, 1.125.
Doña María de los Angeles Valcárcel Fontes y hermana, 3.750.
Doña Teresa Uruñuela Sastre, 625.
Doña Enriqueta Lagula y Miralles, 1.125.
Doña María Teresa Llotge de la Rosa, 1.125 pesetas.
Doña Enriqueta Patrón y Ruiz, 1.250.
Doña María de la Concepción Blanco Durante, 1.125.
Doña Rafaela Díaz Pérez, 625.
Doña Francisca Fons y Palacios, 1.125.
Doña María Dolores Gómez Fernández de la Reguera, 1.125.
Doña María Barceló Seguí, 625.
Doña María de la Encarnación Rizo Martínez, 625.
Doña María de la Consolación Aranda y Merlo, 625.
Doña Pilar Balbás y Vázquez, 1.650.
Doña María Josefa Jalón Espinosa, 470.
Doña Concepción Peral Rodríguez, 400.

Doña María del Carmen Bando Balparda, 1.250.
Doña Consuelo Tornell Alvarez y hermana, 400.
Doña María Teresa Saulé Senmanat, 400.
Doña María Concepción Soler Fuentes, 1.125.
Doña Enriqueta Carreño Gómez, 1.125.
Doña María de los Dolores Ruiz Medrano y hermanas, 700.
Doña María del Carmen Robles Cabrero, 1.125.
Doña María Sánchez Bustillo y Arizme, 1.250.
Doña María de la Concepción Berron Oyarzun, 625.
Doña Teresa Piqueras Nogueroles, 470.
Doña Lucía Alvarez Eloyo y hermanas, 470 pesetas.
Doña María Cruz Vázquez Hernández, 470.
Doña Teresa Penalosa Sanz y Tiedra, 1.125.
Doña María de los Dolores Soria y Cruz, 1.250.
D. Carlos Alva Espiga, 1.125.
Doña María del Amparo Baisse Benítez y hermanas, 2.000.
Doña María de las Mercedes Moreno y Ferrer de San Yordi, 1.375.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió en la Presidencia a una Comisión numerosa de diputados y senadores de Valencia, la cual fué a hablarle de la cuestión relativa al ferrocarril que tanto le preocupa desde hace algún tiempo, y en cuya cuestión pugnan los intereses de la provincia de Cuenca con los de la de Valencia.

De paso que daba estas referencias a los periodistas, el conde de Romanos se refirió a lo que ocurre en el Senado con los ferrocarriles complementarios.

Estos los impugna el Sr. Sánchez de Toca. Contestando a una pregunta, manifestó el conde que al reanudarse las sesiones habría nueva legislación.

Dijo que en el Congreso iría hoy la interpolación del Sr. Amado, porque si éste tiene interés en explicarla, lo tiene aún más, si cabe, el ministro de la Guerra.

En el Senado no se discutirá hoy más que el Tratado, confiando el Gobierno en que vayan por lo menos dos turnos.

Aludió a las noticias referentes a la actitud de los elementos ferroviarios, declarando que las noticias de hoy son tranquilizadoras y acusando completa normalidad en todas partes; que no concede el Gobierno importancia alguna a los chispazos que puedan surgir y que lo que procura es armonizar los intereses de las Empresas con los del personal.

Finalmente insistió en que el día 4 irá a Alicante para asistir a la festividad anunciada en Novelda.

DIPUTACION PROVINCIAL

Poco después de las once y media de esta mañana empieza la penúltima sesión del actual período este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior y queda aprobada.

Se despachan varios asuntos de oficio.

El presidente da cuenta del éxito que ha tenido el proyecto de la conversión de la deuda provincial, debido principalmente al conde de Limpia, é individuos de la Comisión de Hacienda, manifestando que el asunto era una de las notas más satisfactorias y trascendentales que desde hace tiempo se habla dado en la Corporación, por lo cual felicita a los representantes de la provincia.

El Sr. Senra pronuncia elocuentes frases pidiendo se concediese un voto de gracia unánime al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, conde de Limpia y Comisión de Hacienda.

El presidente manifestó que declinaba la gloria que a él podía corresponderle a la Diputación en pleno, haciendo cumplido elogio del conde de Limpia.

El voto fué concedido por unanimidad. Se aprueban varios asuntos de despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, agradeciendo esta corporación el sentido pésame que le habla dirigido la Diputación de Madrid con motivo de la catástrofe del Teatro-Circo de Bilbao.

Se da cuenta de un oficio del diputado provincial D. Juan de la Prida y Jorro, renunciando el cargo de diputado provincial para el que fué elegido por el distrito de Latina-Chamberí.

El Sr. Fernández manifiesta que no encuentra motivo para que se admita la dimisión al Sr. Prida.

El Sr. Caballero afirma que si es ingenua la manifestación del Sr. Prida, debe admitirse la renuncia.

El Sr. Fernández Morales dice que no procede admitir la renuncia.

El presidente afirma que no hallábase fundada la renuncia, y por consiguiente no podía admitirse al Sr. Prida la dimisión.

El Sr. Largo Caballero declara que si el señor Prida habla sido elegido por el partido republicano, encontraba justificada su actitud, supuesto que se habla divorciado del partido republicano.

El Sr. Fernández de la Vega afirma que la Diputación no tenía tinte político alguno y si administrativo. Dice que el Sr. Prida, no solamente fué elegido por los republicanos, sino también por monárquicos, como todos los demás diputados, y por consiguiente, no se debía admitir la renuncia.

Y así se acordó, con el voto en contra de los Sres. Largo Caballero, Caballero y Fernández Morales.

(Continúa la sesión)

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, vestido de uniforme, y con escasos senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas, partido judicial perteneciente a la Audiencia territorial de Barcelona.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA formula varios ruegos al ministro de la Gobernación, relativos a la «Gula Oficial» y a los carteros, ruegos que son muy frecuentes en dicho señor.

El obispo de JACA, después de lamentar la ausencia del ministro de Instrucción pública por las causas que la motivan, reitera la petición que hizo, siendo ministro de Instrucción el Sr. Gimeno, por medio de una proposición de ley, que sea el Estado, en vez de las Diputaciones, el que pague a los maestros el aumento gradual de sus haberes, puesto que aquellas corporaciones no los satisfacen.

Seguidamente pide que el Gobierno obligue a los Ayuntamientos a pagar a los maestros los haberes atrasados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos declarando libre de todo impuesto el ducado de Canalejas; fijando las fuerzas navales para el año 1913; concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes 2.380.805,11 pesetas, al actual presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico; concediendo el ascenso a la categoría inmediata a los cónsules de Larache y Akazarquivir, Sres. Zugasti y Clará; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando los servicios de vigilancia y seguridad, y el del estudio e implantación de una fácil y rápida comunicación entre los señores existentes en las costas del Norte y Noroeste de España.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Clases pasivas; acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas e hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR formula algunas observaciones al proyecto, pidiendo la opinión del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se inhibe de tratar de este asunto, pues no le conoce bien a fondo.

(Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.) Rectifican ambos oradores, manteniendo sus puntos de vista.

La PRESIDENCIA manifiesta al Sr. Allendesalazar que las explicaciones debe pedirlas a la Comisión y no al ministro de Hacienda.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra en contra de la proposición, manifestando que piensa aducir tales argumentos, que está seguro de que los conservadores comprenderán la razón de esta proposición y la justicia que ella encierra.

Pasa a hacer historia de las causas que le impulsaron a traer la proposición, diciendo que cuando ha conocido la situación de muchas huérfanas y viudas de militares no ha dudado en presentar la proposición, contando además con todos los generales de mar y tierra, que le animaron a ello, pues todos querían que se convirtiera en ley cuanto antes, por creérsela justa y legítima.

Se extiende en consideraciones sobre los servicios prestados por los capitanes y tenientes graduados del 68 en la guerra de los carlistas y en el puente de Alcolea.

El ministro de HACIENDA se levanta a contestar; pero después le cede el uso de la palabra al señor marqués de ESTELLA, quien interviene para alusiones en pro de la proposición, contestando a ambos el Sr. NAVARRO REVERTER, mostrándose propicio a aceptar la proposición, aunque hace notar que como no sabe a cuántos puede alcanzar esta gracia, ignora asimismo la cuantía de tales pensiones.

Sin embargo, el buen juicio y la rectitud del Senado harán que resuelva como mejor proceda.

Rectifica el Sr. LOYGORRI; pero como se extiende demasiado en consideraciones, la presidencia le ruega termine, pues el tiempo lo precisa la Cámara para discutir asuntos de gran importancia.

El Sr. Loygorri termina después de breves frases.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Presupuestos acerca del proyecto de ley relativo al estado letra B, «Ingresos...», para el año económico de 1913.

Se levanta a consumir el primer turno en contra el Sr. ALLENDESALAZAR; pero es tal la confusión y el murmullo que reina en la Cámara, que el orador tiene que esperar algunos minutos a que se haga silencio, silencio que impone el Presidente con la campanilla.

Hecho, pues, el silencio, el orador comienza su discurso manifestando que va a ser breve.

Expone largas consideraciones sobre el impuesto de tributación de derechos reales y el aumento que en este presupuesto aparece.

Se muestra contrario al impuesto de tonelaje de los recargos de artículos de renta y otros nuevos que no responden a la proporción que debe haber entre los gastos que se establecen y el de ingresos, puesto que se trata de recargos transitorios.

Opina que las cuotas por redención militar no van a dar el resultado que el Gobierno creyó al establecerlas, y, por tanto, que deben desaparecer, pues supone una gran baja en el presupuesto.

El ministro de HACIENDA contesta, rebatiendo punto por punto cuantos ha expuesto el Sr. Allendesalazar, no sin antes elogiarle por su discurso concreto, ceñido y metódico.

Defiende los únicos impuestos que considera indispensables para mantener el equilibrio económico.

Refiriéndose a la supresión de los Consumos, manifiesta que ha habido precisión de solicitar del Gobierno algunas modificaciones para hacer viable el proyecto y llevar algunos impuestos sustitutos que den la recaudación necesaria para cubrir el cupo de los Consumos.

Manifiesta que la recaudación por Consumos este año ha sido muy inferior a la de otros años.

Se ocupa después del impuesto de derechos reales, del de tonelaje y los demás que ha examinado el Sr. Allendesalazar, exponiendo las razones que le han movido a traer este proyecto, y cómo se discute.

Terminan diciendo que si alguna explicación ha dejado de dar, cuando se discuta el articulado o cuando se le pidan las dará cumplidas.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, insistiendo en sus puntos de vista, que defiende con nuevos argumentos, mostrándose conforme con muchas de las razones aducidas por el señor ministro.

Aprobada la totalidad pasa a discutirse el articulado.

El Sr. SANJUAN pide algunas aclaraciones.

El ministro de HACIENDA manifiesta que los cálculos sobre la tributación de la riqueza rústica y urbana son los que marca la ley vigente, y allí los encontrará.

Se aprueba sin discusión el dictamen, pasando a discutir el de la Comisión acerca del articulado del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1913.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones a la totalidad del dictamen.

Se lamenta de que casi todos pensaban aplaudir por primera vez la ley de Contabilidad, y ahora se ve que no se ajustan a ella los presupuestos del Estado que se discuten.

Pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.) El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que mantiene todo lo que respecta a la ley de Contabilidad.

El Sr. CALBETON contesta al Sr. Allendesalazar.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR.

Termina diciendo que si se retira del proyecto todo aquello que le desnaturaliza, él no hará más discurso y accederá a los deseos del Gobierno de aprobar en la sesión de hoy este dictamen.

El ministro de HACIENDA hace signos y pronuncia palabras que no se oyen, pero que parece dan a entender accederá a los deseos del Sr. Allendesalazar.

Este continúa en el uso de la palabra. Rectifica también el Sr. CALBETON.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra partidario de que se suprima este artículo.

El ministro de HACIENDA propone que, como ésta es la discusión de la totalidad, se pase a la discusión por artículos, seguro de que cuando se llegue a esos estén redactados en forma que puedan ser admitidos por la Cámara.

Se acepta esta fórmula y se da por discutida la totalidad, procediéndose a la discusión por artículos.

Se aprueban sin debate los artículos primero y segundo.

Al tercero el Sr. CALBETON hace constar que se suprime un párrafo, en conformidad con los deseos del Sr. Allendesalazar.

También presenta al mismo artículo tercero una enmienda del Sr. PENÁ.

Contéstale el Sr. BARZANALLANA, desechándose la enmienda.

El marqués de PILARES defiende otra, que se refiere a que sea pensionada la cruz de San Hermenegildo.

Al 11, el presidente de la COMISION hace notar las autorizaciones que el ministro de Instrucción tiene para reorganizar algunas Escuelas Normales, entre ellas una de Larragona; pero precisa autorización de las Cortes.

Propone también cómo debe quedar redactado el párrafo quinto del artículo, quedando así acordado.

Se aprueban los artículos 11, 12, 13 y 14.

Al 14 hace notar alguna modificación el presidente de la Comisión, y el Sr. Allendesalazar se opone a esa modificación, por entender que cambia sustancialmente el artículo.

El Sr. CALBETON da las explicaciones que cree oportunas.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su criterio.

El ministro de HACIENDA expone también el criterio del Gobierno en este punto.

Se aprueban los artículos 15 y el 16, el 17 y el 18. (En la Cámara hay ocho senadores.)

Al capítulo adicional se acepta una enmienda del Sr. Carranza, aprobándose el capítulo.

También se aprueba otro artículo adicional con una enmienda del obispo de Jaca.

Este defiende otra a otro artículo adicional, que se refiere al descuento del 14 por 100 a los eclesiásticos.

Acusa al Gobierno de cambiar los nombres de los contratos, y lo que aquél llama donativo es una expropiación, fiado en que los clérigos no han de hacer gran oposición, por hacerles ignorantes de la ley.

Le contesta el ministro de HACIENDA, comentando se haya producido tan duramente el señor obispo contra este Gobierno, que le suenan a agravios por salir de sus labios.

Rectifica el obispo de JACA, y se desecha la enmienda.

Se acepta otra del señor marqués de Laurencin, y queda aprobado el dictamen.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PEDREGAL pide se remitan a la Cámara varios datos relacionados con los nombramientos para el Consejo de Emigración de los Sres. Posada y Builla.

El Sr. CIERVA manifiesta que él nombró al Sr. Posada para el cargo de referencia y que si otra vez tuviese que hacerlo, volvería a nombrarle, pues no se arrepiente de este nombramiento.

En cuanto al Sr. Builla, he utilizado sus servicios, y en honor a la verdad he de decir que estoy satisfecho de la lealtad y cooperación que ambos señores catráticos me han prestado durante el tiempo que estuve en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Cierva por sus manifestaciones y ofrece que se enviarán a la Cámara los datos pedidos.

El Sr. SANTA CRUZ formula dos ruegos, uno lamentando que en el proyecto de ferrocarriles complementarios no se incluyera el pedido por el Sr. Romeo, para unir Valencia con Francia por Aragón.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, manifestando el último que presentó el proyecto respondiendo a una necesidad del país, y que si sólo se incluyeron seis ferrocarriles, fué por ser los únicos cuyos proyectos y preparativos estaban hechos.

Acoge con simpatía esas aspiraciones regionales, y ofrece llevarlas a la práctica tan pronto como le sea posible.

El Sr. AMADO pregunta al Gobierno cuándo podrá explicar su interrelación acerca de las recompensas concedidas con motivo de la campaña de Africa.

El Presidente del CONSEJO ofrece al señor Amado que no se leerá el decreto de suspensión de sesiones sin que pueda decir cuanto tenga que decir.

El Sr. AMADO da las gracias.

El Sr. SEOANE pide al Gobierno no curse la instancia presentada por el Sr. Amado renunciando a su carrera para poder discutir el asunto de recompensas.

El Presidente del CONSEJO contesta que, a su juicio, no le era necesario al Sr. Amado hacer lo que ha hecho; pero él es muy dueño de hacer cuanto estime por conveniente.

El Sr. SEOANE insiste en su ruego, haciéndolo extensivo al Sr. Amado para que éste retire su instancia.

El Presidente del CONSEJO contesta que en la Cámara no hay diputados militares, y que sin pedir el retiro el Sr. Amado pudo haber dicho cuanto estimase por conveniente.

El Sr. AMADO afirma que ha obrado después de meditado estudio, y que en la instancia elevada al Rey justifica la petición, estimando como un caso de conciencia dicha determinación, para poder ocuparse ampliamente del asunto y en los términos que lo hará.

Termina diciendo que si no pudiese hablar en la Cámara, lo hará fuera de ella.

El Sr. ROMEO: Señores diputados, es costumbre española discutir las cosas después de después que el fusilado ha sido enterrado, hablar de los puentes de las líneas férreas después que se ha despeñado un tren, hablar de las prerrogativas del Parlamento cuando el Parlamento está clausurado.

Deseo formular unas preguntas al Presidente del Consejo, que acaso den lugar a la presentación de una proposición incidental. Deseo restablecer una costumbre de todos los Parlamentos del mundo, que discuten las cosas, no «a posteriori», como aquí se hace, sino «a priori». Traer aquí lo que en los pillos se dice, lo que los periódicos comentan y lo que en los Círculos políticos se comenta.

Como no quiero que se diga que traigo una encerrona o sorpresa, anuncio al señor Presidente del Consejo y a las minorías que probablemente mañana recaerá una votación.

Haré claro para saber quiénes tienen la influencia en las cosas públicas. Ruego, pues, al señor Presidente del Consejo que, sabiendo que mañana plantearé este asunto, tome las medidas convenientes, para que nadie pueda alegar ignorancia, sobre todo aquellos que acudieran grupos parlamentarios.

Trátase de saber si la mayoría está o no dividida. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Es decir, si el Gobierno cuenta con fuerzas parlamentarias necesarias. (Varias voces de la mayoría: De sobra.)

El Sr. ROMEO: Se verá mañana. Y saber de una vez para siempre si en las cuestiones políticas pesa la opinión del Parlamento y del país, o si, por el contrario, se resuelven aquellas sin tener en cuenta esas opiniones.

El Presidente del CONSEJO: No necesitaba S. S. anunciar con una proposición incidental; la cuestión podría tratarse hoy mismo. S. S. quiere saber si la mayoría está unida. En las últimas votaciones habrá podido apreciar S. S. que la mayoría ha dado muestras de más cohesión que nunca, y hoy ha subrayado bien las palabras de S. S.

Termina declarando que las preguntas anunciadas, hechas por los conservadores, les hubiera concedido mayor importancia.

El Sr. ROMEO: No discuto si la pregunta tendrá o no importancia, ni discuto, ni me importa, si formulada por la minoría conservadora tendrá mayor o menor importancia.

Su señoría no sabe lo que diré mañana a primera hora; le ruego acuda, téngase por enterado, y esté prevenido por si provoco una votación.

No sé quién hablará ni quién votará. (Varias voces: Todos.)

Yo procuraré que no sean todos, no por ser yo, sino por la importancia que tendrá.

Insiste en rogar al Presidente del Consejo acuda mañana a primera hora a la Cámara.

El Presidente del CONSEJO: Con mucho gusto acudiré mañana a la Cámara. Tengo que advertir a S. S. que ahora, con motivo de la proximidad de las Pascuas, muchos diputados se han ausentado.

Los Sres. NICOLAU y NOUGUES formulan varios ruegos, que son contestados por el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban las actas de los Sres. Betancort y Cabrera (D. José) y Benítez de Lugo (D. Félix) por los distritos de Lanzarote y Gomera.

Es proclamado diputado el Sr. Betancort, el cual jura el cargo, recibiendo muchas felicitaciones.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los siguientes: Regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las Provincias Vascongadas y en Navarra; concediendo derechos pasivos a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; denegando la concesión de tres suplementos para procesar al señor Lerroux, uno al Sr. Iglesias (D. P.) y seis al Sr. Iglesias (D. Dalmacio) por artículos publicados en El Radical, España Nueva y El Correo Catalán.

Dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico.

Determinando los requisitos a que han de sujetarse los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Se pone a discusión, nuevamente redactado, el dictamen regulando los servicios administrativos relativos al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende el voto particular de la minoría conservadora.

Con sólidas razones combate el dictamen, manifestando que es completamente ficticio cuanto en él se establece.

A este proyecto de ley le ocurre lo que al ya famoso presupuesto de liquidación, que en realidad es un proyecto de empréstito para enjugar el déficit existente y el del presupuesto próximo.

¿Dónde está esa reorganización que preconiza este proyecto?

Yo comprendería—añade el Sr. Espada—que dijerais lo que decís si este proyecto dispusiera que todos los recaudadores de contribuciones fueran nombrados por el ministro de Hacienda. Pero los llamáis funcionarios públicos por llamarles algo, ya que no han de reunir las condiciones que los verdaderos empleados del Estado reúnen.

Funcionarios públicos! En el sentido que les llamáis ya lo son hoy los recaudadores de contribuciones, porque la Instrucción de 26 de abril de 1900 les da el mismo carácter que vosotros, como cosa nueva, pretendéis darle.

Analiza después la ley de Contabilidad, en relación con este dictamen.

Hace resaltar la importancia y trascendencia de la reforma que pone a la discreción del ministro de Hacienda cuanto afecta a los arrendatarios de contribuciones.

Ha calificado el proyecto de imprudente é inormal.

Contéstale el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix), protestando energicamente de las reticencias del Sr. Espada, diciendo: Cuando se tiene que acusar, Sr. Espada, se hace concretamente, nombrando casos y personas.

Rechaza los calificativos de imprudente é inormal propinados por el Sr. Espada a este dictamen.

Aquí no podemos discutir mientras no se abandone ese terreno en que S. S. se ha colocado.

Después defiende el dictamen, manifestando que esta reforma no ha de empezar a regir hasta el 1.º de enero de 1913, ó de 1914 si el presupuesto de 1913 fuera prorrogado.

Los conservadores piden votación nominal, y el Sr. SUAREZ INCLAN les ruega que desistan de ella.

A pesar de este ruego, los conservadores insisten, y por 70 votos contra 25 queda desechado.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda pidiendo que se tenga en cuenta el caso de aquellos funcionarios públicos de las Diputaciones y Ayuntamientos que tienen descuentos para Montepios, pues si se les descuenta también el tanto por ciento por el Estado, resulta que en descuentos se les va la cuarta parte de la paga.

El Sr. SUAREZ INCLAN da explicaciones y promete tener en cuenta la observación del Sr. Azcarate cuando se discuta la reforma del impuesto de utilidades, por estimar que será entonces más adecuado.

El Sr. PEDREGAL combate el artículo primero, que consiste en una autorización concedida al Gobierno para modificar la organización del Estado Mayor Central del Ejército, atribuyéndole condición autónoma, ó haciéndole depender de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, y en suprimir la Inspección general de establecimientos de instrucción é industria militar y las Juntas facultativas de los diferentes Cuerpos y armas del Ejército.

El Sr. LLOSAS tace en el debate.

El ministro de ESTADO explica el artículo, demostrando que se ha redactado de esa manera para darle más flexibilidad; pero que de ninguna manera la autonomía del Estado Mayor Central puede significar que no haya de depender del ministro de la Guerra, como han supuesto los Sres. Pedregal y Lloas.

El Sr. PEDREGAL lamenta que la organización del Estado Mayor Central dependa de un proyecto de Hacienda.

Intervienen los Sres. MARTIN SANCHEZ y SALLILLAS, el primero para declarar que la minoría conservadora votará en contra, y el segundo para recordar que el ministro de Hacienda había declarado que la supresión del Estado Mayor Central suponía una economía de 400.000 pesetas.

Opina que deben venir los ministros de Hacienda y de la Guerra a dar explicaciones.

En su virtud, el ministro de ESTADO ruega al Presidente suspenda esta discusión.

Así se hace, levantándose la sesión a las ocho menos veinte.

FIANO CECILIAN RÖNISCH

REY DE LOS AUTOPIANISTAS

Accentación automática para cada nota doble escala a 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del Cecilian sobre todos sus similares.

Exclusiva venta y demostración en el Salón Navas.

Fuencarral, 20, duplicado

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicantes, Francos, Libras. Lists market closing data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras. Lists market closing data for Bilbao.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francos, Ruso, 4 1/2 por 100, Ruso, 5 por 100, Servio, Turco Unificado, Banco de París, Unión Parisiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Nacional Mexicano, Banco Nacional de Méjico, Banco Unión Moscovita, Nortés de España, Andaluces, Zaragozas, Riofinto, De Beers. Lists market closing data for Paris.

LA EUROPEA.-ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turronecillos, vinos de Jerez, Manzanilla, Málaga, moscatel y manzanilla. Atocha, 2.º (frente a San Sebastián).-Cajas surtidas de sels a doce botellas.-Licores finos, bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas.-Géneros superiores.-Precios muy económicos.-Teléfono 1.522.

Afecciones de la Oruga... Cerebrillos vesicales... Precio Ptas. 4.- En todas las farmacias.

Nueva Lámpara Osram de filamento estirado... Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena. De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL LEON ORNSTHIN.-MADRID, MARIANA PINEDA, 5 Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

DINERO... ESTUFAS... ATENCION... seguro administrado por el mismo. Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Ocas la más antigua.

KEFIR... Leche fermentada del Cáucaso... Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago e intestinos. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA Lechería y Pastelería. 12 - MONTERA - 12

REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS - CASA - VALENTÍN MARTÍN BERNARDO MARTÍN PRECIO FIJO • PROVEEDOR DE LA REAL CASA • PRECIO FIJO 8, PRECIADOS, 8--TELÉFONO 734 Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Oporto, Madeira, Jerez, Málaga, Manzanilla.- Licores de las mejores marcas.-Jamones de York, Avilés y Trévelez.-Lenguas trufadas y a la escarlata.-Terrinas y latas de foie-gras.-Piñas.-Turronecillos.-Mazapanes.-Peladillas.-Faisanes.-Poulardes.-Caponos. SE PREPARAN ELEGANTES CESTAS CON ARTÍCULOS POSITIVOS, DESDE 20 A 1.000 PESETAS SE HACEN ENVÍOS A PROVINCIAS

Coleccionista de Sellos de Correo De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por mim 100.000 pesetas sellos raros y colecciones enteras. Agentes recibirán una alta comisión. Sirvase dirigir ofertas detalladas, solamente por carta, indicando precio, bajo PRELATELIST, a Hotel Metropole, Madrid.

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO 10,50 Ptas. PROYETE

NACIMIENTOS UNO MECANICO, con motor eléctrico.-FABRICA DE FIGURAS ARTISTICAS Gran surtido en juguetes. LA FORTUNA, HORTALEZA, 11 Y 12.

LA PELETERIA La Virgen del Pilar 34 - MAYOR - 34 ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

CALZADO-NAVIDAD El mejor aguilado un par de botas y un paraguas de los más elegantes, más bonitos, mejores y más baratos del mundo. Les Peñas Suizas. Fernando VI, 17.

EL PRACTICION Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras, por Angel Muro. Un tomo de 1.040 páginas y 240 grabados a 5 pesetas en rústica y 7 en tela. A. Romero, sucesor de M. Gajardo, editor.-Preciados, 23, Madrid.

FRUTAS AMERICANAS Se han recibido aguacates, chirimoyas, mangos, guayabas, chayotas, cocos, plátanos manzanos y piñas superiores. Especialidad en la preparación de bandejas para regalo. A precios económicos. Frutería Real, Mayor, 24. Teléf. 433.

Academia A. Orma de Zárate. Medicina, Farmacia, Derecho.-Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.-Internos y externos.-Silva, 16.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

La Negrita Presenta gran variedad en cestas bien adornadas y surtidas con ricos artículos, desde 20 pesetas. La casa más surtida en licores del país y extranjero: marcas auténticas. Vinos legítimos de Jerez, Málaga, Sanlúcar, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Rhin y Champagne; grandes marcas, Faisanes, poulardes, capones, Jamones de York, lenguas, mazapanes, turronecillos y cuantos artículos selectos se desee, propios de Pascuas. Visite usted esta casa y se convencerá. Exportación a provincias. Alcalá, 41, Acera de Calatrava, teléfono 1.173.

NAVIDAD Millares de preciosos objetos para adorno del Arbol para Navidad. Precios baratos. Casa Thomas, Sevilla, 8.

PADRES DE ESTUDIANTES internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia, Comercio y Bachillerato. Examen de asignaturas. Pensiones módicas. Pedid Reglamentos y Programas antes de mandarlos a las casas de huéspedes. Se mandan gratis. Contestación inmediata. Liceo Francés, Jacometrezo, 62. Comidas inmejorables. Restaurant dentro del Establecimiento, desde el 10 de octubre al 25 junio.

Para caballeros 200 modelos de magníficos calzados de lujo a ptas. 12,50 y 15 La Imperial, Puerta del Sol, 18, Carmen, 2.

Obsequio magnífico juego de Bronces Luis XV y espejos. Uresas, 2. Cajas de música. Arreglo motores. Relatores, 10

Pascuas de Navidad Para anunciar todo lo que con estas fiestas se relaciona, pedid a la AGENCIA CORTES, JACOMETREZO, 50, 1.º, su tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía.

JONASIL del sabio DOCTOR JONAS Por fin ha triunfado la Ciencia DESTRUCCION COMPLETA de los microbios del CUERO CABELLUDO PARADA RADICAL DE LA CAIDA DEL PELO EN OCHO DIAS.-RESULTADO DE VERDAD Este maravilloso preparado ha sido descubierto por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el interior de Africa. Su composición de plantas inofensivas, es un remedio incomparable para salvar las raíces enfermas, evitando la caída del pelo y vigorizandolo. Precio: 10 pesetas frasco, en las principales perfumerías. DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: MADRID, 31, SAGASTA

Agencia de publicidad STORR Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MAS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.º; TELÉFONO 805 Pidanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.



CALEFACCION rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de calefactores de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa. Calientapiés, calentamanos, calientacamisas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa. Desde una peseta. Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Batidoras completas, a 50 pesetas. Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos. MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente Marin.

ARBOL DE NAVIDAD Preciosos para adorno. Precios reducidos. Casa Thomas, Sevilla, 8.

EBANISTAS Se necesitan oficiales. Para tratar, Bailén, 37, entre las 10 de la mañana y de 5 a 8 noche.

Se necesitan empleados muy prácticos en correspondencia mercantil, escritura, maquina y contabilidad, con buenas referencias. Lista de Correos, cédula 24.822.

Christmas-Cards Últimas creaciones. Un duro la docena. Casa Thomas, Sevilla, 8.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Sixto Romero y Vicente DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908 R. I. P. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores prebendados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Corsés. No comprar sin ver Cica que vende la corsetería de la Corredora Alta, 25.

Venta: Cuchillos - su comovill Peugeot, Masinero Romanos, 28, porteria.

Compre muebles, colchones Cama, máqns. Singer, alifras, ropas, objetos. Palma, 2

Gran Exposición de libros (desde 10 céntimos). Varias secciones.- Compraventa.- ATOCHA, 137.

111 Únicamente señoras!!! en la Fundación Católica. HORTALEZA, 64-66.

VENDO CASA Renta 8.000 ptas., en 95.000; de dinero 1.ª hipoteca finca urbana Madrid al 5 y 6%, Valverde, 83, 1.º; 3 a 5. Gasón.

SEÑORAS Por exceso de existencias, liquido 1.500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,90 metros, desde 10 ptas. Ptas. 1,40 metros ancho, desde 2,50 ptas. metro. Toledo, 68. Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 68.

PAGO BIEN Alhajas antiguas, relojes, piedras de color y toda clase de antigüedades.-ECHegaray, 18.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo. Informes gratis. La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 4 a 6. Ocas la más antigua. Con 40% de rebaja VENDEMOS TODOS LOS ABRIGOS DE PIEL, TERCIOPELO, PELUCHO y Paño. En los vestidos rebajamos un 50 por 100 33-MONTERA-33 Rodríguez Hernández y C.ª

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Piel, GALONES Y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas y rociadas. CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOVERO compra vendiendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Monterá, 44.

Paraguas bastones, abanicos, los mejores y más baratos, en la ferreteria de M. Vélez, Pta. del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

PIELES para señoras, se reforman preciosos sin competencia: en la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 23.

BERLETES invisibles y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y pelotas de porcelana, en metal y madera, baratísimos. Alapapelos de metal. Varillas de visillos y escalera. Transparencias, visillos, stores, aparatos, hules y plumeros. Bateria de cocina, cerraduras seguridad. Braseros y aparatos chimenea. Ferreteria, Corredora Baja, 30 (frente teatro Lara).

Deseo camarera para café. Deseo camarera para café, y seforita que domine piano y fotografía. Preciosos con fotografía propia y copia personal. Jacometrezo, 53, 2.º De 4 a 5.

DEBILIDAD Genital cura con Píulas Protas. 6 vts. Gayoso, Arenal.

NOVEDADES en tarjetas. No de lujo para felicitar, desde 10 céntimos. Miles a la orden. PALAS POSTAL Fuencarral, 2.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, NUMERO 18. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.-Madrid. PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes. Trim. Sem. Aho. Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00 Prova. y Portugal..... 5,00 10,00 20,00 Unión Postal..... 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía..... 15,00 30,00 60,00 Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.-Madrid. Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 105.

LA SEÑORA Doña María de la Quintana y Osant VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1905 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara y en las iglesias del Perpetuo Socorro (Redentoristas) y de Santa María Magdalena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.